UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de la Salud

Estrategia de Internacionalización

A continuación se detalla la Estrategia de Internacionalización de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UGR, en consonancia con la Estrategia de Internacionalización de la Universidad de Granada (EI-UGR). Este documento tiene como objeto establecer un itinerario y unos criterios claros y específicos sobre lo que la Facultad de Ciencias de la Salud pretende que sea su política de internacionalización. Responde al compromiso firme que el Equipo Decanal de esta Facultad tiene con la internacionalización, así como a una demanda de nuestra propia Universidad.

Esta estrategia de internacionalización debe ser un proceso transversal, por lo que afecta a todos los miembros de nuestra Facultad. En este sentido, implica a todos los niveles universitarios, es decir, estudiantes, personal docente e investigador (PDI), así como al personal de administración y servicios (PAS). Como se indica en la EI-UGR, la finalidad debe ser incrementar la calidad de la educación, la investigación y los servicios para todas las personas de la comunidad universitaria.

No obstante, y puesto que el estudiantado es la principal razón de ser de la Universidad, desde la Facultad de Ciencias de la Salud, hacemos una firme apuesta por incentivar, facilitar y promover la movilidad de nuestros estudiantes a través de las distintas acciones propuestas en esta Estrategia de Internacionalización. Más aún, teniendo en cuenta que está claramente demostrado que la movilidad internacional tiene un impacto considerable en la formación académica y personal de los estudiantes, así como en sus posibilidades de inserción en el mundo laboral.

Con la aprobación de esta Estrategia, la Facultad de Ciencias de la Salud de la UGR cumple también con el Punto 5.3. del Plan de Actuaciones que contempla la EI-UGR (aprobada en Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2017), según el cual se solicita a los todos los Centros de la UGR que elaboren sus propias estrategias de internacionalización.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1: COOPERACIÓN INSTITUCIONAL. CONVENIOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES

Copyright© 2025 Universidad de Granada

1.1. Auditoría de convenios bilaterales existentes	Análisis y evaluación de la movilidad internacional actual de la Facultad de Ciencias de la Salud. Se recopilará y actualizará toda la información recogida en los convenios bilaterales, para ponerla a disposición de estudiantes, PDI y PAS del Centro. En particular se prestará especial atención a: • La actualización de los criterios de política de acreditación lingüística en todos los destinos y, muy particularmente, se especificará si se trata de recomendación o de requisito obligatorio. • A la cancelación de aquellos convenios en los cuales nuestros estudiantes, PDI o PAS hayan tenido problemas para realizar la movilidad o durante la misma.
1.2. Firma de nuevos convenios bilaterales	Apertura de nuevos convenios bilaterales para movilidad de estudiantes, PDI y PAS con socios con los que haya especial interés. • Se intentará ampliar la firma de convenios con universidades anglófonas o que impartan docencia en inglés. • Se prestará especial atención al aumento de convenios que permitan la movilidad de los estudiantes de los grados de Terapia Ocupacional y de Fisioterapia.
1.3. Nuevas estancias formativas y fomento de prácticas internacionales	Aumento de la oferta y/o las plazas de los programas de estancias formativas breves. Difusión y promoción de los diversos programas de prácticas en el extranjero, especialmente el programa Erasmus Prácticas.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2: MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

Copyright© 2025 Universidad de Granada

2.1.Movilidad ENVÍO (OUT): Plan de Acción Tutorial	Formación e información a los estudiantes de nuevo ingreso de los Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud en la internacionalización de su currículo: • Asesoramiento sobre destinos de movilidad internacional. • Impulso de medidas que apoyen el aprendizaje de idiomas. Impartición de charlas informativas a todo el estudiantado de la Facultad de Ciencias de la Salud sobre las posibilidades de movilidad internacional (ERASMUS+, dimensión internacional, plan propio, cooperación, libre movilidad, prácticas internacionales, estancias formativas internacionales), así como los destinos disponibles.
2.2. Movilidad ENVÍO (OUT): Jornadas de Internacionalización	Impartición de charlas por parte de estudiantes que previamente han participado en los distintos programas de movilidad internacional sobre sus experiencias y la mejora en su formación y currículum. Obligatoriedad de realizar una encuesta final de estancia sobre aspectos básicos de la ciudad y universidad de acogida con el fin de mejorar y revisar los convenios ya existentes y recabar información de utilidad que será difundida adecuadamente para futuras promociones de movilidad.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

2.3. Movilidad ENVÍO (OUT): Formación de Tutores Docentes	Apoyo y formación a los tutores docentes de movilidad en relación con la preparación para la movilidad OUT, la coordinación con los socios, los acuerdos de estudios, el reconocimiento y la conversión de calificaciones. Esta acción se realizará en consonancia con la formación impartida por el Vicerrectorado de Internacionalización.
2.4. Movilidad ENVÍO (OUT): **Premio a la movilidad internacional**	Concesión de un premio al estudiante de Grado de la Facultad de Ciencias de la Salud que acredite un mayor impacto en su currículo académico a raíz de una experiencia de movilidad internacional.
2.5.Movilidad RECEPCIÓN (IN):	Facilitación y apoyo a la recepción e integración de estudiantes internacionales de movilidad IN mediante el International Welcome Centre. Preparación de materiales promocionales en las Jornadas de recepción de estudiantes de movilidad entrante. Actualización y restructuración de la sección de movilidad de la página web de la Facultad, y aumento de las secciones traducidas al inglés.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 3: MOVILIDAD DE PDI Y PAS	
3.1.Fomento de la movilidad	Realización de campañas de difusión e incentivación de los distintos programas de movilidad para PDI y PAS. Acogida de PDI y PAS de otras universidades internacionales mediante el International Welcome Centre.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

LÍNEA DE ACTUACIÓN 4: INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO Y DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	
4.1.Internacionalización del currículo	Fomentar la inclusión en sus asignaturas de elementos significativos de internacionalización como asignaturas impartidas en otras lenguas, total o parcialmente, uso de metodología internacional con contenidos y/o materiales de trabajo en otro idioma (p.ej. bibliografía recomendada en otras lenguas), promoción del número de estudiantes internacionales matriculados y participación de profesorado internacional visitante. Promoción de la capacitación lingüística y pedagógica del PDI para la impartición de docencia en inglés.
4.2. TFG en inglés	Promover la internacionalización del currículo en Ciencias de la Salud estimulando y promoviendo que los estudiantes de último curso presenten su TFG total o parcialmente en inglés
4.3. Información institucional en inglés	Promoción de la Internacionalización de la Facultad de Ciencias de la Salud introduciendo de forma progresiva en su página Web contenidos traducidos al inglés Dotar al profesorado saliente del programa Erasmus+ for Teaching Mobility de materiales para promocionar la Facultad en sus destinos: • Publicación de una breve guía / folleto en inglés. • Edición de una breve presentación institucional en inglés que puedan insertar en las presentaciones a utilizar en sus clases.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

4.4. Intercambio cultural y práctica de idiomas	Fomento del establecimiento de espacios en la Facultad de Ciencias de la Salud de interacción entre estudiantes locales y estudiantes de movilidad internacional IN para el intercambio cultural y la práctica de idiomas.
LÍNEA DE ACTUACIÓN 5: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	
5.1. Incentivación y visibilidad de la actividad investigadora	Apoyo e intensificación de la actividad investigadora de los grupos de investigación de nuestra Facultad mediante el apoyo económico para: • traducciones de artículos científicos • publicación en revistas de acceso abierto u Open Access (OA) recogidas en la base Journal Citation Reports (JCR). • adquisición de material para investigación.
5.2. Participación en congresos internacionales	Presentación de los resultados obtenidos en los grupos de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud en seminarios, jornadas y congresos internacionales de reconocido prestigio y otros eventos de alto nivel.
5.3. Organización de actividades formativas especializadas con enfoque internacional	Organización de seminarios dirigidos a todo el estudiantado y a todo el PDI de la Facultad de Ciencias de la Salud impartidos por ponentes internacionales de prestigio. Promoción de la realización en la Facultad de congresos, jornadas, workshops internacionales, etc., sobre temas especializados.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

5.4. Difusión de la investigación realizada en la Facultad	Difusión a través de los canales propios de comunicación de la facultad (página web, pantallas informativas, redes sociales) y a través de Canal UGR de todas las noticias relacionadas con la investigación desarrollada por los grupos de investigación de nuestro centro.
LÍNEA DE ACTUACIÓN 6: COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO	
6.1. Participación en proyectos de cooperación al desarrollo	Incentivar la participación de los miembros de la Facultad en programas internacionales de cooperación y redes universitarias. Fomentar y dar a conocer las acciones llevadas a cabo por el Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo de la UGR (CICODE), así como otros organismos.

Copyright© 2025 Universidad de Granada